



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 074

Fecha (dd/mm/aaaa): 03/08/2020

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 007 2018 00059 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S.A.	ISABEL CRISTINA RODRIGUEZ DIAZ	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	31/07/2020		
68001 31 03 007 2018 00066 00	Verbal	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A	FONDO GANADERO DE SANTANDER S.A.	Auto de Trámite SE NIEGA ENTREGA DE DEPOSITOS	31/07/2020		
68001 31 03 007 2018 00311 00	Ejecutivo Mixto	LAZO ORIENTE S.A.S	DIANA MARCELA ALMEYDA NUÑEZ	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	31/07/2020		
68001 31 03 007 2018 00369 00	Verbal	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. -BBVA	JHON JAIRO MOYA RINCON	Auto aprueba liquidación COSTAS	31/07/2020		
68001 31 03 007 2019 00037 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	C.I. GRAMALUZ S.C.A.	SONIA YOLANDA DELGADO SERRANO	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	31/07/2020		
68001 31 03 007 2019 00262 00	Ejecutivo Singular	ALBA ROCIO RODRIGUEZ VEGA	MIXER	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	31/07/2020		
68001 31 03 007 2019 00301 00	Ejecutivo Singular	FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.	CLINICA BUCARAMANGA CENTRO MEDICO DANIEL PERALTA S.A. EN LIQUIDACIÓN	Auto requiere A LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE	31/07/2020		
68001 31 03 007 2019 00320 00	Verbal	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	ADELIA CHACON PEDRAZA	Retiro demanda admitida (Art. 92 CGP)	31/07/2020		
68001 40 03 021 2019 00752 01	Ejecutivo Singular	UROMEDICA LTDA	CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGÍA SA	Auto confirmado	31/07/2020		
68001 31 03 007 2020 00094 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	JOSE AGUSTIN MORALES RIVERA	Auto libra mandamiento ejecutivo	31/07/2020		
68001 31 03 007 2020 00095 00	Verbal	LEIDER OMAR IBAÑEZ ARIAS	JUAN MARTIN SERRANO SERRANO	Auto admite demanda	31/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 007 2020 00108 00	Verbal	COOPERATIVA MULTIACTIVA ACTIVOS	ALBA LUZ MARTINEZ NARVAEZ	Auto inadmite demanda	31/07/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/08/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARIELA MANTILLA DIAZ
SECRETARIO